

Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Comodoro Rivadavia, 14 de diciembre de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N°4368/17 referente a la "Especialización en Química con Mención en Diagnóstico Ambiental", y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes del Comité Académico de la Especialización trataron la renuncia de la Dra. Stella Maris Ríos como directora de la carrera y designarla como integrante del Comité Académico.

Que proponen designar a la Dra. Ofelia Iris Katusich como directora de la especialización.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

- Art. 1°) Aceptar la renuncia de la Dra. **Stella Maris RIOS** como directora de la carrera de posgrado "Especialización en química con mención en diagnóstico ambiental".
- Art. 2°) Designar a la Dra. **Ofelia Iris María KATUSICH** como Directora Ad-Honorem de la carrera de posgrado "Especialización en química con mención en diagnóstico ambiental" a partir 01/12/2017 por cuatro años o hasta la sustanciación del concurso, lo que primero ocurriese.
- Art. 3°) Designar a la Dra. **Stella Maris RIOS** miembro del Comité Académico de la carrera, hasta el 18/03/2018.
- Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. Nº 591/17.-

©ra Eusana Seselina Risso Sec. Investigación y Posgrado Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B. MSC ANTONIA L. BLANCO

Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.